

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **159**

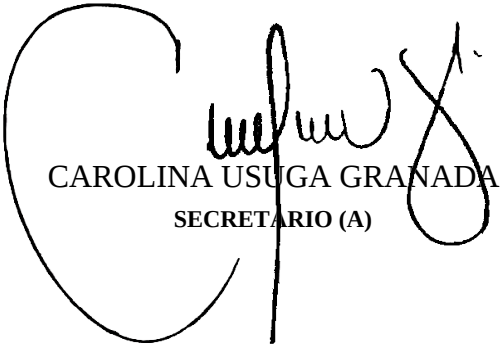
Fecha Estado: 24/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320170014900	Ejecutivo Singular	HERNAN DE JESUS - SALDARRIAGA LONDOÑO	OSCAR OROZCO TORO	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO. SE ORDENA LEVANTAR MEDIDAS E HIPOTECA. RENUNCIA A TERMINOS LA PARTE ACTORA. (3)	23/11/2020		
05266400300320190079800	Tutelas	EUNICE DE JESUS - RESTREPO RESTREPO	COOMEVA EPS	Auto apertura incidente desacato EN CONTRA COOMEVA EPS POR INCUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA.	23/11/2020		
05266400300320190094100	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	ISABEL CRISTINA GONZALEZ ZULETA	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO. ORDENA LEVANTAR MEDIDAS. NO SE LIBRAN OFICIOS POR CUANTO NO SE ACREDITA QUE FUERON PRACTICADAS. (3)	23/11/2020		
05266400300320200007600	Verbal	GARANTIA INMOBILIARIA M.R.	GERMAN ALONSO - ZAPATA VALLEJO	Auto que termina proceso por desistimiento DE LAS PRETENSIONES, LEVANTA MEDIDAS, SIN CONDENA EN COSTAS. (2)	23/11/2020		
05266400300320200013300	Sucesión	ADRIANA MARIA RESTREPO ESTRADA	HEIDER DUBAN PEREZ FORONDA	El Despacho Resuelve: REQUIER A LA PARTE SOLICITANTE PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO. CONCEDE 10 DIAS. (1)	23/11/2020		
05266400300320200020400	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	CARLOS ARTURO QUIROS BONILLA	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO. LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES. NO SE ORDENA OFICIAR POR CUANTO NO SE ACREDITA QUE HAYAN SIDO PRACTICADAS (3)	23/11/2020		
05266400300320200061300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JORGE PAMPLONA	Auto que libra mandamiento de pago ORDENA OFICIAR. (2)	23/11/2020		
05266400300320200063100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YASMIN ELIZABETH MARTINEZ MONTOYA	Auto que libra mandamiento de pago (2)	23/11/2020		
05266400300320200063100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YASMIN ELIZABETH MARTINEZ MONTOYA	El Despacho Resuelve: DECRETA MEDIDA Y EXPIDE OFICIO. (2)	23/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320200064300	Ejecutivo Singular	AVANCOP	JUAN RAUL RESTREPO BOLIVAR	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR REQUISITOS. (2)	23/11/2020		
05266400300320200068800	Verbal	JUAN FERNANDO RAVE	NATHALIA ANDREA TANGARIFE CORTES	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar (1)	23/11/2020		
05266400300320200069800	Tutelas	ANDRES FELIPE BEDOYA ESPINAL	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE QUIBDO	Sentencia. IMPROCEDENTE POR HECHO SUPERADO	23/11/2020		
05266400300320200070300	Tutelas	DAVID ORTIZ YEPES	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BELLO	Sentencia. IMPROCEDENTE POR HECHO SUPERADO	23/11/2020		
05266400300320200074500	Tutelas	ENRIQUE LUIS CARO GUERRA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI	Auto admitiendo tutela AUTO ADMITE TUTELA DEL 20/11/2020	23/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)